

Tras peleas por estudiantes SLEP iniciará revisión de reglamentos internos

En los últimos días se han registrado hechos que han conmocionado a las comunidades de la educación pública por trifulcas protagonizadas por estudiantes secundarios en las afueras de sus establecimientos, lo que ha dejado en menos de un mes a tres alumnos expulsados de sus liceos: dos del Liceo Politécnico y una del Liceo Sara Braun.

En primera instancia, el Servicio Local Educativo asume la responsabilidad de aplicar las acciones en los ámbitos social, psicológico y jurídico para “restaurar el ambiente que favorezca la educación de los estudiantes”.

Como una medida para abordar este tipo de situaciones, agregaron que se dará inicio a un proceso de revisión y actualización de todos los reglamentos y protocolos internos de los establecimientos públicos.

A su vez, desde la

entidad indicaron que, los establecimientos educativos cuentan con asesoría jurídica que pueden orientar sus acciones a denuncias, derivaciones al tribunal de familia o a programas externos de colaboración.

“En todo estos casos se hace seguimiento con los equipos directivos de los establecimientos educacionales”, agregaron.

Por último, indican que el servicio educativo inició una experiencia piloto en cinco establecimientos, para implementar un programa con una serie de acciones formativas en el área de la convivencia escolar, con el desarrollo de charlas en jardines, escuelas y liceos. Esto, con apoyo de la Fiscalía, Carabineros, Sename, Senda y el Servicio de Salud, en ámbitos como la responsabilidad penal adolescente, la obligación de denunciar ante la presencia de eventuales delitos y la salud mental de las comunidades escolares.